



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.589.1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.**

LAJA, 29 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 659.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el martes 29 de septiembre de 2015, con motivo de trasladar alumno de Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" a control en Hospital Regional. El traslado se realizará en camioneta patente GTCF-50.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de estacionamiento a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM!